

# **INFORMACIÓN PAÍSES IBEROAMERICANOS:**

## **ECUADOR**

### **FORO EGEDA PANAMÁ, ABRIL 2012**

## ECUADOR

### 1.- Datos generales

- Moneda: Dólar USA
- Población: 14,5 millones de habitantes
- PIB : US\$65.310M
- Número total de largometrajes estrenados  
2009: 291 Películas  
2010: 276  
2011: 200
- Cuota de mercado en salas del cine ecuatoriano (espectadores)  
2009: sd  
2010: sd  
2011: sd
- Numero de pantallas cinematográficas  
2009:  
2010: 184  
2011: 196
- Nº total de espectadores cine en Ecuador  
2009: 9,8 millones de espectadores  
2010: 13 millones de espectadores  
2011: 14 millones de espectadores
- Otros datos:
  - El 50% de las pantallas cuentan con instalación digital (DCP)
  - En 2010: se estrenaron 3 títulos nacionales: *Prometeo Deportado* (2010), Fernando Mieles, *Zuquillo Express* (2010), Carl West y *Rabia* (2010), Sebastián Cordero
  - El costo promedio de producción de un largometraje ecuatoriano está sobre los 400.000 USD, mientras un largometraje documental está por el orden de 100.000 USD en promedio.
  - Precio de la entrada 2010: 4,5US\$

### 2.- Legislación

- **Ley de Fomento del Cine Nacional** de 3 de Febrero 2006 (ver pdf).
- **Decreto Ejecutivo N 1969** de 18 de Octubre de 2006, mediante el cual se establecen las disposiciones para la creación, producción, distribución, comercialización, exhibición de películas y otras actividades que buscan fortalecer el desarrollo de la industria cinematográfica, atendiendo la integración y fomento de la misma. Con la expedición del reglamento (ver pdf), se inicia el proceso de constitución del Consejo Nacional de Cine.

Para acceder a los beneficios que trae consigo esta Ley, toda película deberá pasar por la calificación del Consejo Nacional de Cinematografía siempre y cuando esta cumpla con los requisitos señalados en el artículo 2 de la Ley de Fomento del Cine Nacional:

Artículo 2: Para hacer efectivos los beneficios contenidos en esta Ley, el Consejo Nacional de Cinematografía deberá emitir la correspondiente calificación de película nacional, a las obras cinematográficas, que siendo producidas por personas naturales o jurídicas con domicilio legal en el Ecuador, reúnan por lo menos dos de las siguientes condiciones:

- a) Que el director sea ciudadano ecuatoriano o extranjero residente en el Ecuador;
- b) Que al menos uno de los guionistas sea de nacionalidad ecuatoriana o extranjero residente en el Ecuador;
- c) Que la temática y objetivos tengan relación con expresiones culturales o históricas del Ecuador;
- d) Ser realizadas con equipos artísticos y técnicos integrados en su mayoría por ciudadanos ecuatorianos o extranjeros domiciliados en el Ecuador; y,
- e) Haberse rodado y procesado en el Ecuador.

- **Ley de Propiedad Intelectual** de 27 de Marzo de 1998 (ver doc)

### 3.- Instituciones

- **Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador - CNCINE**

Director Ejecutivo: Soc. Jorge Luis Serrano [jorge.serrano@cncine.gob.ec](mailto:jorge.serrano@cncine.gob.ec)

Av. República E7-1434 y Diego de Almagro, Quito, Ecuador. Teléfonos: (593-2) 254-8894.  
[info@cncine.gob.ec](mailto:info@cncine.gob.ec) [www.cncine.gob.ec](http://www.cncine.gob.ec).

El Consejo Nacional de Cine, (CNCINE) está integrado por cuatro delegados del sector público (Presidencia de la República, Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, Ministerio de Comercio Exterior y Casa de la Cultura Ecuatoriana) y tres delegados de las organizaciones profesionales de cineastas (uno de los directores y guionistas, uno de los productores y uno de los actores y técnicos).

La aprobación del reglamento se produce después de un largo proceso que estuvo liderado por el Colectivo Pro Ley de Cine, en el que unieron esfuerzos Asocine, la Fundación Cero Latitud, la Corporación Cinememoria y Egeda Ecuador, y que ha contado con el compromiso del Ministro de Educación y Cultura, Raúl Vallejo, y del Presidente de la República.

### 4.- Fondos

- **Fondo de Fomento al Cine Nacional**, apoya la producción de manera reglamentada, ya que hasta el momento, todo tipo de auspicios recibidos por las producciones nacionales que se otorgaban desde las instituciones públicas no estaban sujetos a ninguna reglamentación y se asignaban arbitrariamente. Este Fondo es administrado por CNCINE y se basa en un sistema de subsidio NO reembolsable
- **FONCULTURA** es un fondo administrado por el Consejo Nacional de Cultura, entidad que forma parte del Sistema Institucional de la Cultura Ecuatoriana desde la década de los 80. Este es un mecanismo reembolsable.

## 5.-Formación

- **INCINE, Instituto Superior Tecnológico de Cine y Actuación.** Lugo N24-298 y Vizcaya. La Floresta. Quito. PBX: 290 8990. <http://www.incine.info/> Email: contacto@incine.info / [comunicacion@incine.info](mailto:comunicacion@incine.info).

Entre el 2 y el 7 de Mayo, Incine organizó el “II Encuentro Iberoamericano de Escuelas de Cine y taller –encuentro de coproduccion en Quito”, con el apoyo de Ibermedia, el Consejo Nacional de Cinematografía y el Ministerio de Cultura del Ecuador

- **ECG. Escuela de Cine de Guayaquil.** Guayaquil. (Guayas).

## 6.- Fimoteca:

**Cinemateca Nacional.** Casa de la Cultura Ecuatoriana. (CCE). Av. 12 de Octubre #555 y Av. Patria, Quito. Teléfono: (593 02) 290-2272 ext. 112. Sitio web: <http://www.cultura.com.ec/cinematcanac.htm> Director General: Sr. Ulises Estrella

La Cinemateca Nacional del Ecuador es el único archivo en el país que preserva las imágenes en movimiento, según Acuerdo Ministerial N. 3765 de 3 de julio de 1989 y Mandato N. 040 de 3 de agosto del mismo año..

**7.- Film Commission:** No consta como tal.

## 8.- Festivales

- **Festival de Cine Cero Latitud de Quito** (1 – 8 de Diciembre de 2012). Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto. Edificio Barón de Carondelet, piso 4, oficina 401B. Quito – Ecuador. Teléfonos: (593 2) 245 4179, (593 2) 245 5074. Fax: (593 2) 245 4179, extensión 2. Web: [www.cerolatitud.com](http://www.cerolatitud.com). Email: [festival@cerolatitud.com](mailto:festival@cerolatitud.com), [comunicacion@cerolatitud.com](mailto:comunicacion@cerolatitud.com), [direccion@cerolatitud.com](mailto:direccion@cerolatitud.com)
- **Encuentros de otro Cine (EDOC).** (Mayo 2012). Dirección: Veintimilla E8-125. Quito, Ecuador. Teléfonos: (593-2) 2902 250; (593-2) 2902 432. Fax: (593-2) 2902 250; (593-2) 2902 432. Web: [www.festivaledoc.org](http://www.festivaledoc.org), [www.cinememoria.org](http://www.cinememoria.org). Email: [info@cinememoria.org](mailto:info@cinememoria.org), [programacionedoc@cinememoria.org](mailto:programacionedoc@cinememoria.org), [produccion@cinememoria.org](mailto:produccion@cinememoria.org)
- **Festival Internacional de Cine de Cuenca.** Dirección: Gran Colombia 10-29 y Padre Aguirre Casa Azul. 2do. Piso, Oficina 201. Cuenca, Ecuador. Teléfonos: 593-7-2831380. 593-7-2835118, 593-7- 2843249. Fax: 593-7-843-249. Email: [info@cuencafilmfest.org](mailto:info@cuencafilmfest.org)
- **Muestra de Cine de Guayaquil CINEMALATINO.** <http://www.muestracinemalatin.com/>

## FUENTES

Proimágenes Colombia  
Imcine  
OCAL, Observatorio del Cine y Audiovisual Latinoamericano  
INCAA  
Ultracine  
Sinca Sistema de Información Cultural de la Argentina  
LANIC Latin American Network Information Center  
ENEC (Uruguay)  
ICA (Portugal)  
Obitel 2011  
Caem (Chile)  
FMI  
Egeda  
ICAA  
MRC (Cinebase)